

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas
completamente desembolsado
CASA CENTRAL EN CARTAGENA
Succursales, en la región de Levante, Andalucía y Norte de África

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia. Sin cobrar premio alguno.

Cartas de crédito. — Giros telegráficos. — Pignoraciones

Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas corrientes disponibles a la vista . . . 1 0,0 anual.

„ „ „ „ a 8 días . . . 1'25 0,0 „

„ „ „ „ a 30 „ . . . 1'50 0,0 „

Imposiciones a fecha fija . . . 3 0,0 „

En su Caja de Ahorros abona interés a razón del 3'00 anual

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito, ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajés elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 a las 18 horas.

salvar la provincia de Cádiz y ponerla a la altura de la primera de España.

Se extiende en otras materias, y al terminar, el señor Gobernador designa la mesa de edad, ocupando la presidencia el señor don José de Asprer, y como secretarios son designados los señores don Francisco Mora Figueroa y don Sr. Ojeda. Este deja la presidencia y sale del salón, quedando una comisión de tres diputados, hasta el Gobierno civil.

El Sr. Asprer dedica su saludo a los nuevos diputados.

Inmediatamente se nombra la comisión de acta permanente y auxiliar, que había de dictaminar, para la admisión de los nuevos diputados.

La primera la formaban los señores don Francisco Guerra Jiménez, don Fernando Barreto, don Fernando Bohórquez, don Francisco Mori Figueroa y señor Romero.

La auxiliar, los señores Calderón y Ponte, don Juan de Vicente Portela y don Amalio Sáiz de Bustamante.

Se suspende el acto para que dictaminen las comisiones.

Se reanuda la sesión dándose lectura al dictamen, en el que se declara en vista de que no se ha presentado reclamaciones, la admisión de los tres Diputados electos.

A continuación se verificó la elección de presidente, siendo elegido don Juan Gómez Aramburu, por 21 votos y 3 papeletas en blanco.

El señor Gómez dió las gracias por el cargo para que había sido designado, ocupando la presidencia.

El señor Gómez habló, demostrando el deseo de que cuanto antes se reunieran las comisiones de Hacienda y Fomento, a fin de que se activara el expediente de ferrocarriles secundarios, proyecto del Sr. del Toro.

Procedese después a la elección de Vicepresidente, resultando elegido el señor don Ricardo Shelly, por 21 votos y 3 papeletas en blanco.

El señor Shelly, también hace uso de la palabra, para expresar su agradecimiento por el cargo que le había confiado, prometiendo desempeñarlo con celo y asiduidad.

Después se dá principio a la elección de Secretarios de la Asamblea, resultando elegidos los Sres. D. Juan de Vicente Portela por 22 votos y 3

papeletas en blanco y el Sr. Jácome y Ramirez de Cartagena por 19 y 5 papeletas en blanco.

Se nombraron las siguientes comisiones:

De Fomento: Sres. Guerra Jiménez, Prieto, Portela, Ojeda, Castro, Márquez de Negrón y Saiz de Bustamante. Beneficencia: Barreto, Ojeda, Guerra, Amalio Abreu, Ravina, García Ramos, Barrón.

Hacienda: Sres. Guerra Jiménez, Barreto, Portela, Ojeda, Calderón, Toscano y Romero.

Gobernación: Sres. Prieto, Barreto, Shelly, Goytía, Casa Bermeja, Muñoz, y Mora Figueroa.

Cuentas: Sres. Shelly, Bertemati, Muñoz, Jácome, Bohórquez (D. José), Martí y Asprer.

Son nombrados visitantes de los Establecimientos de Beneficencia a los señores que siguen:

Hospicio de Cádiz, D. Fernando Barreto.

Hospicio de Jerez, D. Mariano Goytía.

Casa Matriz de Expósito, D. Mannel Ojeda.

Casa Cuna de Jerez, D. Julio Bertemati.

Manicomio Provincial, D. Juan de Vicente Portela.

Hospital Mora provincial, Excelentísimo Sr. D. Manuel Calderón.

La Comisión provincial quedó constituida en la siguiente forma:

Por el distrito de Algeciras, D. Fernando Barreto.

Distrito de Arcos, don Manuel Ojeda; Grazalema, don Juan María de Castro; Jerez, don Vicente Romero Corona.

Puerto de Santa María, don Pedro Toscano.

San Fernando, don Ricardo de Shelly.

Cádiz, don Francisco Guerra Jiménez.

Es elegido para vicepresidente de la Comisión provincial el señor don Francisco Guerra Jiménez, por veintidos votos y dos papeletas en blanco.

El señor Guerra Jiménez como sus compañeros, dá las gracias e insta a los que le han de acompañar en la comisión a que le ayuden en beneficio de los intereses de la provincia.

El señor Gómez Aramburu dice que por prescripción de ley hay que nom

MATERIALES de

DESPACHOS

CADIZ: San Francisco y Valde-Iñigo

JEREZ: Larga, 67

brar dos señores diputados, para vocales de la Junta de Obras del puerto y otros dos para la de teatros, proponiendo sean nombrados los señores don José Asprer, don Francisco Guerra Jiménez, don Pedro Toscano y don Manuel Ojeda, respectivamente.

Pésase al despacho ordinario, que no ofrece interés.

Se acuerda después que se celebren cinco sesiones, suspendiéndose el acto hasta mañana.

Un discreto falsificador

Cuenta un periódico francés que cosa de veinte años le salió al Banco de Francia un falsificador discretísimo. La anécdota es curiosa.

Un día fué descubierta una falsificación de billetes de mil francos. Presentaron al cambio uno sólo de esos billetes. Los funcionarios del gran establecimiento de crédito estaban preocupadísimo. ¿Sería muy extensa la falsificación? El Banco esperó.

Ya pareció aquello, se dijeron los funcionarios cuando observaron que con intervalos de pocos días presentaron al cambio uno, dos, tres, hasta cinco billetes. Después del grito.... nada. Y así pasó un año entero.

De pronto un día se hallaron en circulación otros cinco billetes de mil francos. Evidentemente estaban hechos por la misma mano falsificadora. Buscaron al falsificador, y no fué habido. Lo único que sospechó la policía es que vivía en Francia y probablemente en una de las provincias del Mediodía. Pero jamás averiguaron nada más.

Y todos los años aparecía una nueva falsificación de otros cinco billetes, ni más ni menos. Sin duda el autor pensaba que con esa suma se puede vivir, y no quería comprometer su renta lanzándose a mayores emisiones.

El Banco de Francia acabó por resignarse. En cuanto llegaban a sus manos los cinco billetes anuales los inutilizaba y... en paz.

Hace unos cuantos años que no se han presentado más billetes falsos. El falsificador ha muerto sin duda.

El propio Banco lamenta su fallecimiento, porque al fin y al cabo tenía que agradecer al falsificador que se contentara con tan poco.

Se había hecho una renta vitalicia, realmente modesta para un hombre de su gran habilidad.

LUIS CARAMÉ—Habilitado de clases pasivas. Calle Constitución, número 73.— San Fernando.

JIMENEZ Y REGIFE

CADIZ-JEREZ

Mosaicos y piedra artificial

GRAN PRIMER PREMIO

En la Exposición de Florencia (Italia) 1909

MATERIALES de Construcción Saneamiento y Decoracion

CADIZ: San Francisco y Valde-Iñigo
JEREZ: Larga, 67

TELEFONOS NUMEROS 71 y 72.

IMPRENTA "La Unión"

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA, NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ. EN este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción, Fés de vida y contratos de matrimonio.

FRONTIS, COMERO Y GRAN ECONOMIA

El Demócrata

io de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz 2'50 ptas. al mes pago adelantado

En la Península 8'00 ptas. trimestre id.

Extranjero 14'00 „

Número suelto del día 10 céntimos.

Id. atrasado 25 céntimos.

Anuncios a precios convencionales

Se admiten esquelas mortuorias hasta las 5 y media de la tarde. Redacción y Administración Adolfo de Castro 26.

Oficinas públicas

EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta:

Gobierno civil de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana a 12 de la misma.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz: de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Central de Contribuciones de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Administración de Contribuciones de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Correos: Certificadas de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases, de 15'30 a 17.

Apartado: media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 8 de la mañana a 11 de la misma.

Ayuntamiento de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 2.—Santa Bibiana.

SANTO del día 3.—San Francisco Javier.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa

Maria, con salidas de

PUERTO CADIZ

DIA 2

8 00 de la mañana. || 1 00 de la tarde.

2 30 de la tarde. || 3 45 de la idem.

DIA 3.

7 00 de la mañana. || 8 00 de la mañ.

9 15 de la idem. || 3 45 de la tarde.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 5 y 45 de la mañana.

A las 6 y 11 de la tarde.

BAJAS: A las 12 y 09 de la mañ.

Salé el Sol a las 7 y 19 m. de la mañana.

Se pone a las 5 y 10 de la tarde.

Salé la luna a las 10 y 20 de la noche.

Se pone a las 12 y 03 de la tarde.

Planillas de nacimiento y defunción, a 10 cént.

Imp. LA UNION. F. Fontecha, 4. — Cádiz

